

BAQUEDANO, 23 DIC. 2009

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro: 2901

DECRETADO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. Decreto de Registro Nro. 042 de fecha 02 de marzo del año 2009 que nombra a don José Terrazas Sáez RUT 16.685.441-7 para ejercer funciones de docente en la Escuela G-101 "Caracoles" de la localidad de Sierra Gorda.
2. Ley Nro. 19.070 "Estatuto de Profesionales de la Educación".
3. En uso de de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. APRUÉBESE la licencia médica Nro 29499769, presentada por el funcionario del área traspasada de Educación don **José Terrazas Sáez RUT 16.685.441-7**, Cargo Docente de la Escuela G-101 "Caracoles" de la localidad de Sierra Gorda, por el periodo comprendido entre el día 21 de diciembre hasta el día 24 de diciembre del año 2009, según vistos.
2. COMUNÍQUESE a los Departamentos de Educación, Personal, Control e interesados.
3. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

  
BÁRBARA SILVA LERIS  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA

  
SERGIO VEGA VENEGAS  
ALCALDE (S)  
MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA

SVV/BSL/SVD/arn

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Educación
- Personal-Educación
- Personal
- Control